

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 159.807.125,94	100%
Valor total de las entregas	\$ 108.275.776,51	67,75%
Valor total facturado	\$ 27.068.944,13	16,94%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 27.068.944,13	16,94%
Valor pagado	\$ 27.068.944,13	16,94%
Valor pendiente de entrega	\$ 51.531.349,43	32,25%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
004	\$ 27.068.944,13	20/10/2021	\$ 27.068.944,13	ASEA 2933	\$ 27.068.944,13	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

La empresa contratista deberá hacer llegar de manera física los cinco primeros días de cada mes la facturación con sus respectivos soportes, para poder realizar el trámite para el pago del servicio.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SIX	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO_	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma

Teniente **MARÍA ANGÉLICA LEÓN VEGA**

Cargo: Supervisora Orden de Compra 69258 (E)

Correo electrónico: martha.robayo2838@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3203054829

Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)		SI	Planilla N° 9425670666

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Prestar el servicio integral de aseo en las sedes 1 a 11 de la Policía Metropolitana del Valle de Aburra	SI	El contratista cumple con las obligaciones estipuladas en la Orden de Compra-Colombia Compra Eficiente
Suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley	SI	El contratista cumple con las obligaciones estipuladas en la Orden de Compra-Colombia Compra Eficiente
Cuidar y mantener en excelente presentación de aseo las instalaciones, bienes y equipos de la policía nacional durante la prestación del servicio	SI	El contratista cumple con las obligaciones estipuladas en la Orden de Compra-Colombia Compra Eficiente
Asignar un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Policía Nacional, con el fin de atender los requerimientos que se presenten con los operarios	SI	El contratista cumple con las obligaciones estipuladas en la Orden de Compra-Colombia Compra Eficiente
Entregar los bienes de aseo requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones del Comando de la MEVAL	SI	El contratista cumple con las obligaciones estipuladas en la Orden de Compra-Colombia Compra Eficiente
Contratar con un tercero la prestación total o parcial de los servicios especiales (fumigación) sin perder su responsabilidad	SI	El contratista cumple con las obligaciones estipuladas en la Orden de Compra-Colombia Compra Eficiente
Reemplazar al personal que presta el servicio integral de aseo en caso de requerirse ante temas de ausentismo, incapacidad y vacaciones	SI	El contratista cumple con las obligaciones estipuladas en la Orden de Compra-Colombia Compra Eficiente

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante la ejecución del contrato no se ha presentado ninguna novedad.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (140) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (10) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El supervisor deberá transcribir la cláusula relativa a la forma de pago, correspondiente al contrato u orden de compra.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERÍA III, DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO"		
Contratista	ASEAR S.A. E.S.P.		
Representante legal	ALBERTO ANTONIO GARCIA		
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 136.190.670,96 MEVAL		
Valor adiciones del contrato u orden de compra	\$ 23.616.454,98 ADICION 1 MEVAL		
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 159.807.125,94 MEVAL		
Plazo de ejecución inicial	5 meses		
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	01/06/2021		
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/10/2021		
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A		
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A		
Adiciones	Una por valor de \$ 23.616.454,98		
Modificatorios	N/A		
Prorrogas	N/A		
Otros	N/A		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se mantiene comunicación permanente con el contratista, las 21 operarias laboran diariamente en las diferentes sedes ejecutando los insumos del mes que son entregados sin contratiempos

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES

Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2021- 228881 AREAD - GRULO

Medellín, 20 de octubre de 2021

Brigadier General

JAVIER JOSUÉ MARTÍN GÁMEZ

Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburra

Calle 48 45 - 58

Medellín

ASUNTO: informe de supervisión Orden de Compra 69258

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ☒ O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/09/2021	Hasta	30/09/2021
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2021-082561-MEVAL de fecha 22/05/2021 el señor (a) Brigadier General PABLO FERNEY RUIZ GARZON, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana del Valle de Aburra nombró como supervisora de la orden de compra del asunto a la señora Capitán MARTHA CECILIA ROBAYO LEAL, siendo para la fecha la jefe del grupo logístico MEVAL

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 3

Informe de Supervisión GS-2021-185298 MEVAL de fecha 21 de agosto de 2021

Informe de Supervisión GS-2021-200483 MEVAL de fecha 08 de septiembre de 2021

Informe de Supervisión GS-2021-200503 MEVAL de fecha 09 de septiembre de 2021

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	69258
---	-------